

Un Camino Una Oportunidad!



Msc. Patricia A. Giménez León
patygleon@gmail.com


31 CONGRESO
INTERNACIONAL
DE GERIATRÍA Y
GERONTOLOGÍA

**GALICIA. LIDERANDO
LA LONGEVIDAD EUROPEA.
OPORTUNIDADES Y RETOS.**

27, 28 Y 29 JUNIO 2019
PAZO DA CULTURA
PONTEVEDRA

Organiza:

congreso.sgxx.org



UN CAMINO



Vulnerabilidad

VULNERABILIDAD

Su origen etimológico: Dicha palabra emana del latín pues está conformada por tres partes latinas claramente diferenciadas:

- 1) El sustantivo *vulnus*, que puede traducirse como “herida”;
- 2) La partícula *-abilis*, que es equivalente a “que puede”;
- 3) y finalmente el sufijo *-dad*, que es indicativo de “cualidad”.

De ahí que vulnerabilidad pueda determinarse como: **la cualidad de vulnerable**; que es susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o moralmente.



FACTORES: Físicos, Económicos, Sociales y Políticos



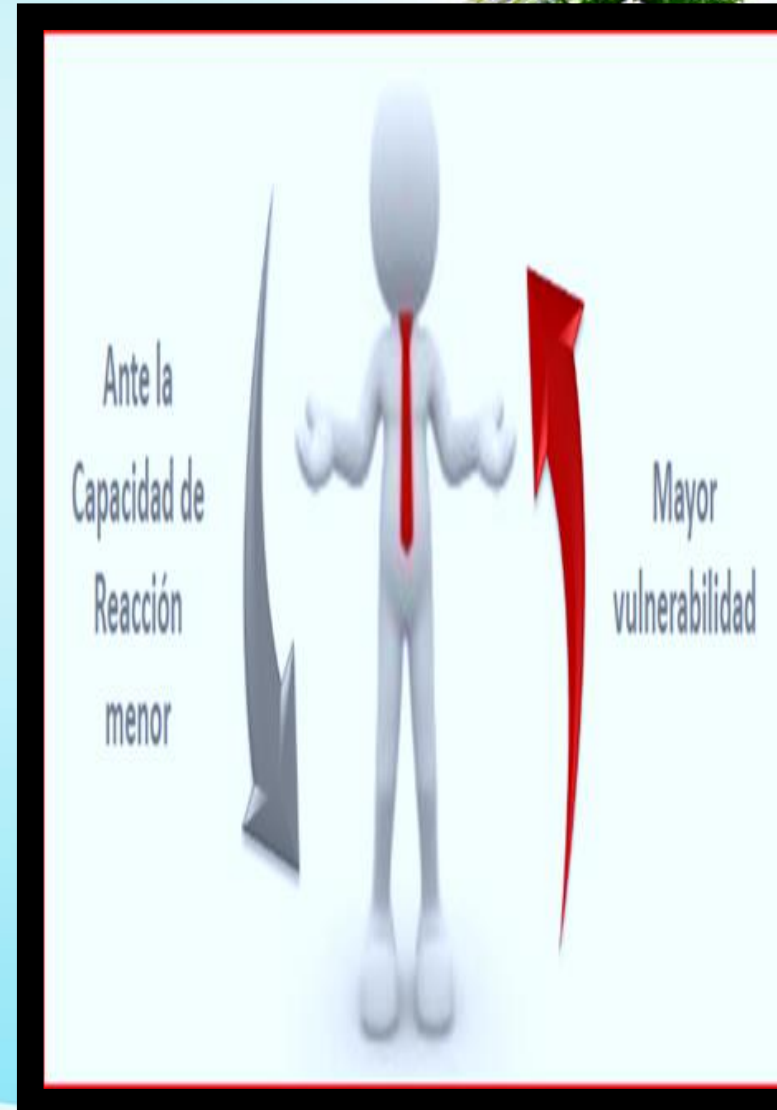
POBREZA



LA VULNERABILIDAD TAMBIÉN ESTÁ DADA POR LAS CONDICIONES SOCIALES Y CULTURALES.



El concepto puede aplicarse a una **persona** o a un **grupo social** según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto.



DERECHOS



Derechos



- El concepto de derecho proviene del latín “*directum*”, que significa aquello que está *conforme a la regla*. Se caracteriza por estar compuesto de una serie de normas jurídicas, que regulan las relaciones, entre dos o más personas, que posean obligaciones y derechos de forma recíproca.
- El derecho es el conjunto de reglamentaciones, leyes y resoluciones, enmarcadas en un sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia. La base del derecho son las relaciones sociales, las cuales determinan su contenido y carácter

“Los derechos no se pierden con el paso de los años”



OPORTUNIDADES



APRENDER



AMAR



INCLUSION ECONOMICA



SOÑAR

"EL ÉXITO ES LA SUMA
DE PEQUEÑOS ESFUERZOS,
REPETIDOS DÍA TRAS DÍA"

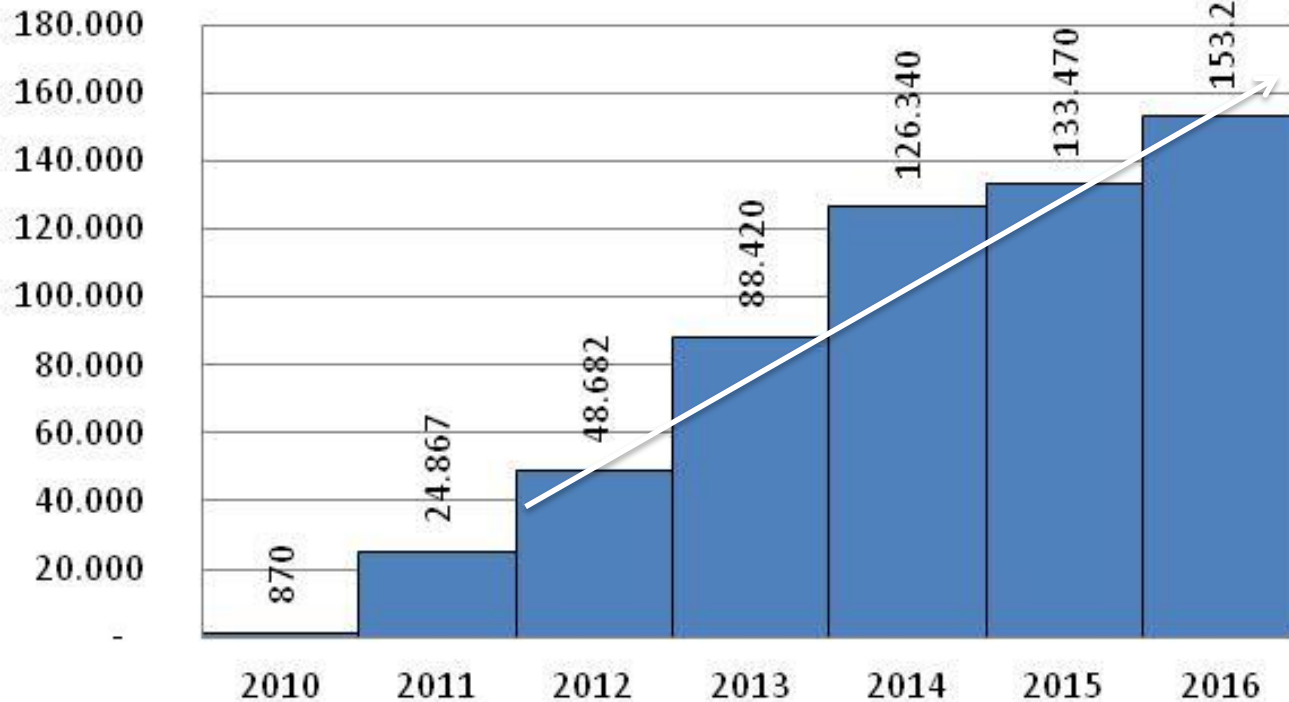


Pensión Alimentaria

PERSONAS DE 60 AÑOS Y MAS (PERIODO 2010-2016)



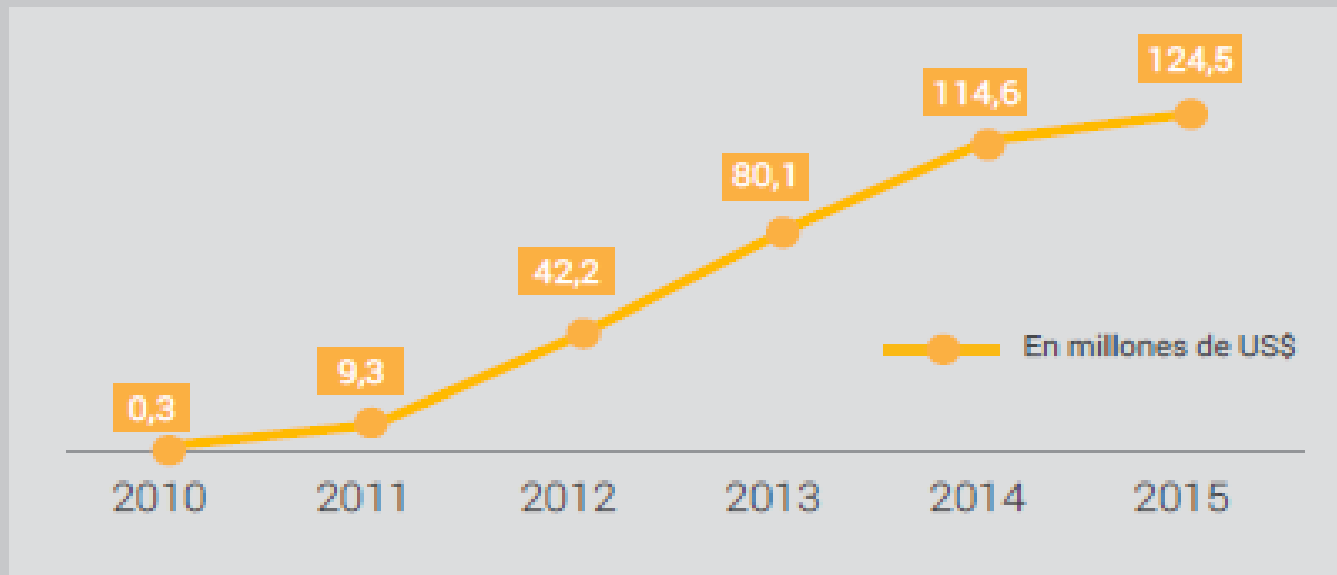
Evolución de Beneficiarios del Programa Pensión Alimentaria de Adultos Mayores



Evolución del presupuesto destinado al Programa de Pensión Alimentaria para las personas Adultas Mayores



Evolución del presupuesto destinado al Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores (En millones de US\$)

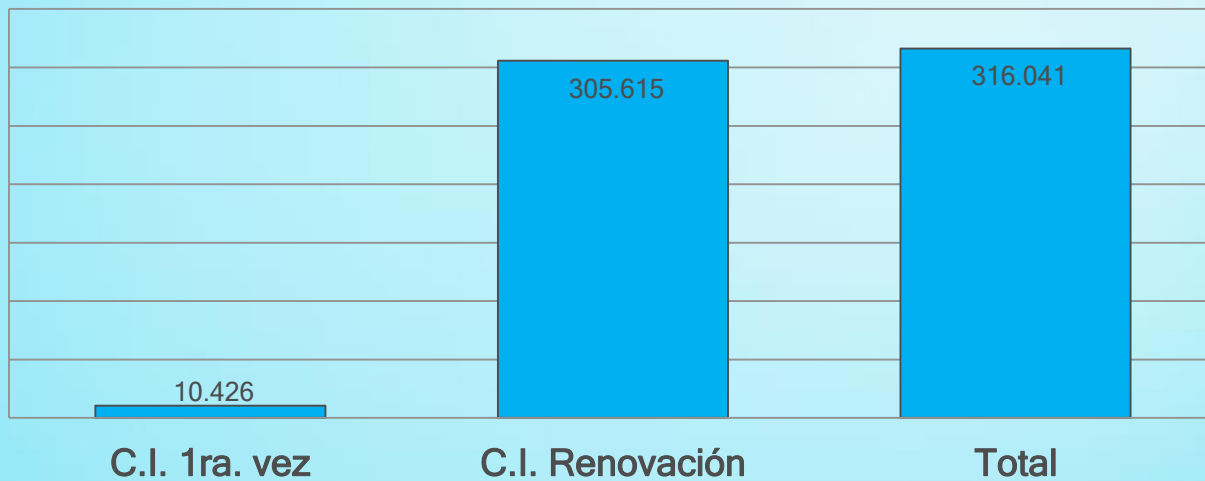


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

Derecho a la Identidad



Estadística de cédulas de identidad civil otorgados a Personas Adultas Mayores dentro del Programa Derecho a la Identidad (2012-2017)



Fuente: Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional

VISIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE POLITICAS PUBLICAS



VIVIENDA



CREAM - IPS

Don José Anacleto Escobar y doña Cayetana Román. Compartieron sus vidas durante 78 años.. 2015



OPORTUNIDADES A NIVEL GLOBAL :

- Las **personas mayores** y la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible: oportunidades y desafíos.



¿EN QUÉ MEDIDA ESTÁN INCLUIDAS LAS PERSONAS MAYORES EN LA AGENDA 2030?

Los **principios de universalidad** y **no discriminación** que guían la Agenda 2030 ofrecen la posibilidad de utilizar los instrumentos internacionales de derechos humanos para lograr que nadie se quede atrás.

En tal sentido, **la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** –mientras no exista un instrumento universal– resulta de vital importancia para facilitar a los Gobiernos y a la sociedad civil el aprovechamiento efectivo del potencial de las personas mayores para no dejarlas atrás y avanzar hacia la anhelada igualdad para todas y todos que impulsa la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

«NO DEJAR A NADIE ATRÁS»

COMO LO COMPRENDEMOS?



PERSONA



SUJETO

DERECHOS







ASUNCION PARAGUAY



MUCHAS GRACIAS!